

Expediente: 2983/08
Carátula: LAZARTE ACOSTA MONTE JOSE ALBERTO C/ GALVEZ SUSANA DEL VALLE Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20161228975 - GALVEZ, SUSANA DEL VALLE-DEMANDADO
23178597299 - LAZARTE ACOSTA MONTE, JOSE ALBERTO-ACTOR
90000000000 - EMEVE INFORMATICA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2983/08



H105025341982

REF: LAZARTE ACOSTA MONTE JOSE ALBERTO c/ GALVEZ SUSANA DEL VALLE Y OTRO s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 2983/08

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Patricio Araoz del 10/10/2024: a lo solicitado, atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), en especial la instancia que despliega el presente proceso de ejecución, a lo solicitado por ahora no ha lugar.DBEM2983/08

Actuación firmada en fecha 10/10/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.